

## Informe de Comisión

Hago referencia al oficio INT/CETAIP/163/12 de fecha 20 de noviembre de 2012 por el cual se me confiere comisión en la ciudad de México D.F. el 22 de noviembre del año en curso, para asistir a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP).

Sobre el particular, informo que participé en la reunión referida, la cual se llevó a cabo conforme al orden del día que se adjunta.

Cabe mencionar que el suscrito planteó las siguientes recomendaciones en torno a los Términos de Referencia de la Métrica de Transparencia 2013:

- Que se realicen las cuatro etapas del estudio en forma modular para que se vayan presentando avances trimestrales, por etapa, a cada órgano garante.
- Que al propio tiempo se lleve a cabo una encuesta nacional para medir el posicionamiento del DAIP en las entidades federativas y encuestas de satisfacción a solicitantes de información ante las unidades de enlace respectivas.

El documento final de los Términos de Referencia acordados será enviado a cada órgano garante para sus observaciones finales, esperando lanzar la licitación durante el primer bimestre de 2013. A la CETAIP le corresponderá aportar, proporcionalmente, \$15, 320.00 de un total de \$2,000,000.00 presupuestados para realizar el estudio, que comprenderá los siguientes aspectos:

1) Análisis de la Calidad de las Leyes; 2) Evaluación de la Información de Oficio que los Sujetos Obligados deben publicar en sus páginas de Internet; 3) Valoración de calidad de atención y satisfacción a los solicitantes de información pública, y 4) Capacidades Institucionales de los Órganos Garantes.

A t e n t a m e n t e

Héctor Octavio Carriedo Sáenz

Comisionado

Victoria de Durango, Dgo. 30 de noviembre del 2012

Anexo: Orden del Día de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP